UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1704 -2024-UNSCH-CU

Ayacucho, 02 JUL. 2024

VISTOS:

El Proveído Nº 1695-2024-R del Rectorado y el Memorando Nº 1312-2024-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico sobre distinción de Doctor "Honoris Causa" al Dr. Sergio de Jesús Tobón Tobón; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 1° del Reglamento para la Concesión de la Distinción Doctor "Honoris Causa", aprobado por Resolución del Consejo Universitario Nº 591-2015-UNSCH-CU, la distinción de Doctor "Honoris Causa" constituye una distinción honorífica que otorga la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a los ciudadanos peruanos o extranjeros, en mérito a su destacada labor intelectual, científica, tecnológica, cultural, social o artística, y manifiesta la identificación entre los valores de la persona distinguida y los de la propia institución;

- 1677 -
RECTOR

Que, el Dr. Sergio de Jesús Tobón Tobón, Doctor en Modelos Educativos y Sociedad del Conocimiento por la Universidad Complutense de Madrid, es un destacado profesional dedicado a la investigación en el campo educativo. Ha sido asesor de reformas educativas en varios países de Latinoamérica;

Que, el referido profesional ha sido merecedor de reconocimientos de Doctor Honoris Causa por la Universidad Siglo XXI de Bolivia, Doctor Honoris Causa por la Universidad Ricardo Palma del Perú, Doctor Honoris Causa por la University of Nations for Quality Education, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Federico Villareal de Perú, Doctor Honoris Causa por la Universidad Cuautitlán Izcalli, S.C. y Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú;

Que, el Dr. Sergio de Jesús Tobón Tobón es autor de las obras Currículo y ciclos propedéuticos desde la socioformación. Hacia un sistema educativo flexible y sistémico, Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, Proyectos formativos y desarrollo de competencias, Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional, Proyectos formativos. Metodología para el desarrollo y evaluación de las competencias, Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias, Estrategias didácticas para formar competencias, Diseño curricular por competencias, entre otros. Asimismo, ha publicado artículos en revistas científicas de su especialidad;

Que, a través del Memorando Nº 1312-2024-UNSCH-VRAC, de fecha 27 de junio de 2024, el Vicerrectorado Académico ha solicitado conferir la distinción de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al Dr. Sergio de Jesús Tobón Tobón;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1704 -2024-UNSCH-CU

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270°, numeral 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 01 de julio de 2024;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR la distinción de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al Dr. SERGIO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN, por los méritos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- OTORGAR al Dr. SERGIO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN el diploma y la medalla de distinción como Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR +

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL +

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

YWVJ/fph